

RESEÑAS

CERI (Centro para la Investigación e Innovación de la Enseñanza). Curriculum y Técnicas de Educación, Ediciones Marymar. Traducción: Luis Justo, Buenos Aires, Argentina, 1976. 123 pp.

Curriculum y Técnicas de Educación presenta las conclusiones del Segundo Informe de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), cuyo organismo subsidiario, el CERI (Center for Educational Research) fue reunido en Leiden bajo la idea de organizar un seminario en el que los participantes examinaran los problemas y consecuencias de un enfoque sistemático del proceso enseñanza-aprendizaje.

La OCDE es un organismo que pretende lograr la expansión económica de sus miembros (Rep. Federal de Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, etc.) así como contribuir al mismo objetivo en los países “en vías de desarrollo”. En 1968 crea el CERI con subsidios de la Fundación Ford y del Royal Dutch Shell Group of Companies, a fin de investigar lo relativo al campo educacional, y promover experimentos piloto resultado de esos estudios, estimulando la cooperación entre los países miembros en dicha área.

La primera parte del informe, “Tecnología Educacional. Naturaleza y Diseño de los Sistemas de Aprendizaje”, toca aspectos relacionados con los problemas y tendencias actuales en tecnología educativa, así como lo relativo a diseñar y evaluar sistemas de aprendizaje. En la parte segunda, “Dónde y como empezar. Hacia una estrategia de la aplicación”, se enfrentan los problemas que surgen en la implementación de sistemas de enseñanza tendientes a una reforma de la misma.

La orientación del informe se basa en un “enfoque de sistemas”, cuya base científica aporta un criterio para la investigación educacional, pero haciendo énfasis en las limitaciones de la tecnología educativa, considerada ésta como un cuerpo cerrado de conocimientos y dispositivos que puede lograr el “milagro” de solucionar las deficiencias en este campo.

Por el contrario, el informe si bien toma en consideración los postulados siguientes...

- a) La tecnología educacional no es una disciplina, sino un enfoque interdisciplinario de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b) Como todas las formas de tecnología, la educación supone que el conocimiento teórico y los principios científicos pueden aplicarse a problemas surgidos en un contexto social; más aún, supone que el proceso de aplicación puede controlarse y repetirse a voluntad.
- c) Para los fines de la investigación científica, vale el supuesto heurístico de que los problemas educacionales y pedagógicos son susceptibles de ser investigados con rigor racional y científico.
- d) En la medida en que la tecnología educacional equivale al enfoque de análisis de sistemas, su campo de aplicación no se confina al proceso de enseñanza-aprendizaje; además representa un enfoque viable de todo el planteamiento, la dirección y la administración de la enseñanza”. (p. 54)

... hace énfasis en que a pesar de ser válidos para la investigación científica, lo importante por resolver está en la práctica educativa diaria, en la cual sus limitaciones se hacen evidentes. Y es en esta práctica donde un enfoque sistemático significa reconsiderar los elementos del proceso en su totalidad, a partir del cambio de uno de ellos, en este caso, la tecnología educacional.

Así pues, el análisis sistemático como pensamiento estratégico, como actitud, “... identifica los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje y sus relaciones mutuas”. (p. 55) De este análisis deriva pues un plan de acción global para la elaboración, aplicación y evaluación de nuevos métodos de aprendizaje.

El libro en cuestión consta de siete capítulos divididos en las dos partes que hemos mencionado, y además ofrece didácticamente un resumen de los capítulos, otro de las conclusiones principales, y un apéndice con la lista de los participantes en el seminario.

Como ya hemos visto en otras obras reseñadas a propósito de la tecnología educativa, actualmente se tiende a observar la necesidad de una actitud diferente a la que en un principio prevaleció en la aplicación de artefactos y dispositivos técnicos en la educación. De ser considerados como simples “añadidos” al sistema, hemos caído en la cuenta de que su empleo en este proceso hace necesaria su revisión global, necesidad que la ya tan manejada frase... “es como echar vino nuevo en odres viejos”, sintetiza.

Si bien el análisis producto del Seminario de Leiden responde necesariamente a las realidades socioeconómicas de países “avanzados”, sí resulta importante, como sus conclusiones lo indican (y no es nada nuevo, por cierto), reconsiderar el proceso total de enseñanza-aprendizaje, debido no sólo a que la introducción, por ejemplo, de la enseñanza por televisión, requiere un estudio específico de sus repercusiones a nivel cognoscitivo, sino porque desde hace ya tiempo se ha visto que la estructura y contenidos del sistema de enseñanza tradicional, resultan en gran parte obsoletos en relación al desarrollo y necesidades de los individuos y de la sociedad. “Curriculum y Técnicas de Educación” si bien carece de grandes aportaciones al respecto, resulta un análisis de situaciones educativas concretas, hecho que circunscribe la aplicación de sus conclusiones, a marcos de desarrollo específicos.

Alicia Lozano Mascarúa